

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION	
ACTA N° 33-93 APROBADA Firmé	
4 de mayo de 19	
FIRMA:	<i>Alfredo Salazar</i>

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION
San José, Costa Rica

ACTA NO. 33-93

003

Sesión Plenaria número treinta y tres guión noventa y tres, celebrada por el CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION el día 29 de Abril de mil novecientos noventa y tres a las diecisiete horas, con la presencia del LIC. MARVIN HERRERA ARAYA Ministro de Educación Pública, quién preside y de los señores Miembros siguientes:

- LIC. ALFREDO SALAZAR ALFARO
- LIC. FELIX BARRANTES UREÑA
- LIC. CARLOS VINDAS VILLALOBOS
- PROF. ULADISLAO GAMEZ SOLANO
- MLS. BENILDA SALAS CHACON
- MSed. ANA CECILIA HERNANDEZ RODRIGUEZ
- LIC. FRANKLIN VIQUEZ JIMENEZ

Lic. Alfredo Salazar Alfaro asume la representación de las Asociaciones de Educadores inscritas ante la Ley. También asiste el Prof. Rafael Garzona Messeguer Secretario General, el Lic. Miguel Jara y el Lic. Alvaro Hernández de la Comisión Redactora. La Licda María Eugenia Dengo Obregón justifica su inasistencia por motivos de estar fuera del país, la sustituye el Lic. Franklin Viquez Jiménez.

ARTICULO I

Se procede a la lectura del acta No.32-93. SE APRUEBA.

ARTICULO II

La Comisión de Reconocimiento y Equivalencia de Estudios y Titulos presenta los informes Nos. 73-93, 74-93, 75-93, 76-93, 77-93 - 78-93, 79-93, 80-93, 81-93, 82-93, 83-93-, 84 93, 85-93 y 86-93. SE APRUEBAN.

ARTICULO III

Los señores miembros continúan el análisis de la Propuesta del Plan de Estudios para la Educación de Adultos. Se discute sobre la redacción de los párrafos finales, presentados en el acta No. 32-93 del 28 de abril, al respecto se acuerda:

Aprobar los Planes de Estudio para Educación de Adultos de conformidad con el anexo que se sella y firma el señor Ministro de Educación Pública.

ARTICULO IV

El Profesor Uladislao Gaméz Solano mociona en el sentido de que se envíe un comunicado al señor Presidente de la República que exprese lo siguiente:

" El Consejo Superior de Educación se complace en hacer presente al señor Presidente de la República, a la Primera Dama y a los señores Miembros del Gabinete, su profunda satisfacción y reconocimiento por la acertada forma de dirigir el desarrollo efectivo ante los sucesos dramáticos que nos conciernen a todos los costarricenses y su feliz final, que reindivica a nuestra patria.

Se aprueba la moción del Profesor Gámez por unanimidad y SE ACUERDA CON CARACTER DE FIRME enviar el comunicado al Señor Presidente.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas.

RAFAEL GARZONA MESSEGUER
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION

vchp.-